



Universidad de Guanajuato
Acta G-CDCEA2025-E-08 Octava Sesión Extraordinaria del
Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
celebrada el día 19 de noviembre de 2025

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 12:30 doce horas del día diecinueve de noviembre de 2025 dos mil veinticinco en la sala de juntas de la Dirección de la División, dio inicio la octava sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas G-CDCEA2025-E-08, estando reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman: Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, Director y Presidente del Consejo Divisional; Dra. Laura Elena Zárate Negrete, Secretaria Académica de la División; Dr. Alejandro Mosiño Jasso, Director del Departamento de Economía y Finanzas; Dr. Agustín Ruiz Lanuza, Director del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas; Dra. Ariadna Crisantema Martínez Hernández, Directora del Departamento de Estudios Organizacionales; Mtro. Aldo Alberto Lugo Monjaras, representante titular de los profesores del Departamento de Estudios Organizacionales; Dr. Alejandro Tatsuo Moreno Okuno, representante suplente de los profesores del Departamento de Economía y Finanzas; las alumnas y el alumno Cecilia Galindo Ayala, Danna Edaín Rangel Balcázar y Juan Andrés Elías Sánchez, representantes titulares de las y los estudiantes de la División.

I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40 cuarenta del Estatuto Orgánico, el Presidente verificó con la Secretario del Consejo si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. La Secretaria dio fe de la asistencia de 09 de 10 miembros.

III Presentación del dictamen sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de las y los aspirantes para ser considerados candidatas o candidatos para el proceso de designación de la Persona Titular de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus Guanajuato, para el periodo 2026 - 2030.

Se procede a atender el punto III, que es la Presentación del dictamen sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de los aspirantes para ser considerados personas candidatas para el proceso de designación de la Persona Titular de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas de la División de la División de Ciencias Económico Administrativas, para el periodo 2026 - 2030.



30 El Dr. Héctor Fabián Gutiérrez Rangel, comienza comentando que para el proceso de
31 designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Economía y
32 Finanzas de la División de Ciencias Económico Administrativas para el periodo 2026-
33 2030, se publicó la convocatoria el día 10 de noviembre del presente y, de acuerdo a las
34 bases primera, segunda y tercera de la misma, durante los días del 12 al 18 de noviembre
35 de 2025, se tenía que enviar la documentación necesaria para quedar registrados en
36 dicho proceso, teniendo como aspirantes a las siguientes personas: Dr. Bernabé Edgar
37 Cruz González, Dr. Antonio Báez Morales, Dr. José Antonio Carrillo Viramontes y Lic.
38 Ricardo Zuñiga Beristain.

39 Por lo que, conforme a los requisitos la Comisión Especial el día 18 dieciocho de
40 noviembre de 2025, revisó y confirmó que los interesados entregarán de acuerdo a la
41 convocatoria todos los documentos necesarios para hacer válido los dos registros, por
42 lo anterior la Comisión Especial realizó el Dictamen en relación con el cumplimiento de
43 los requisitos por parte de las personas aspirantes Dr. Bernabé Edgar Cruz González, Dr.
44 Antonio Báez Morales, Dr. José Antonio Carrillo Viramontes y Lic. Ricardo Zuñiga
45 Beristain, para que sean considerados personas candidatas.

46 Una vez mencionado lo anterior, se solicita que el Mtro. Aldo Alberto Lugo Monjaras,
47 secretario de la Comisión Especial de lectura al dictamen realizado para que una vez
48 que lo analice el pleno del Consejo Divisional, se pronuncie y, en su caso, apruebe la
49 consideración de las personas candidatas Dr. Bernabé Edgar Cruz González, Dr. Antonio
50 Báez Morales, Dr. José Antonio Carrillo Viramontes y Lic. Ricardo Zuñiga Beristain, con
51 la finalidad de que puedan continuar participando en dicho proceso.

52 A continuación, se da lectura al dictamen (se anexa a esta acta para archivo y consulta).

53 Una vez finalizada la lectura del dictamen se abre discusión para los miembros del
54 Consejo Divisional por si tienen alguna duda, comentario, observación y, al no haber
55 comentarios se somete a votación para la aprobación del Dictamen y así mismo la
56 pronunciación del Consejo Divisional para que sean considerados: Dr. Bernabé Edgar
57 Cruz González, Dr. Antonio Báez Morales, Dr. José Antonio Carrillo Viramontes y Lic.
58 Ricardo Zuñiga Beristain, como personas candidatas en el Proceso de Designación de



59 la persona titular de la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas de la
60 División de Ciencias Económico Administrativas, para el periodo comprendido del 19 de
61 enero de 2026 al 18 de enero de 2030, llegando a los siguientes:

62 **ACUERDO G-CDCEA2025-E-08-001.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo
63 28, fracción V, de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, párrafos primer y tercero, fracción I, 47,
64 segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
65 Guanajuato, el Consejo de la División de Ciencias Económico Administrativas aprobó por
66 unanimidad de votos el dictamen que le presentó la Comisión Especial para substanciar
67 el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de
68 Economía y Finanzas de la División de Ciencias Económico Administrativas del Campus
69 de Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, para el periodo comprendido del 19 de
70 enero de 2026 al 18 de enero de 2030, en relación con el cumplimiento de los requisitos
71 por parte del Dr. Bernabé Edgar Cruz González, del Dr. Antonio Báez Morales, del Dr.
72 José Antonio Carrillo Viramontes y del Lic. Ricardo Zuñiga Beristain, para que se
73 consideren como personas candidatas.

74 **ACUERDO G-CDCEA2025-E-08-002.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo
75 28, fracción V, de la Ley Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico de la
76 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de Ciencias Económico
77 Administrativas aprobó por unanimidad de votos que el Dr. Bernabé Edgar Cruz
78 González, el Dr. Antonio Báez Morales, el Dr. José Antonio Carrillo Viramontes y el Lic.
79 Ricardo Zuñiga Beristain, sean considerados personas candidatas, en el proceso de
80 designación de la persona titular de la Dirección del Departamento de Economía y
81 Finanzas de la División de Ciencias Económico Administrativas, para el periodo
82 comprendido del 19 de enero de 2026 al 18 de enero de 2030.

83 Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida la
84 sesión.

85 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 19 de noviembre de 2025.- la Secretaria del
86 Consejo Divisional, Dra. Laura Elena Zárate Negrete.- Rubrica.



87 LA SUSCRITA, DOCTORA LAURA ELENA ZÁRATE NEGRETE, SECRETARIA ACADÉMICA
88 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD
89 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA
90 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL
91 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

92 **CERTIFICA**

93 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde
94 al **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE**
95 **CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL 19 DIECINUEVE DE**
96 **NOVIEMBRE DE 2025, aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Económico**
97 **Administrativas mediante acuerdo G-CDCEA2026-O-01-001-IV, emitido en la Primera**
98 **Sesión Ordinaria celebrada el 28 de enero de 2026. DOY FE.**